Nota de prensa

Para la red ferroviaria convencional

El Gobierno autoriza la licitación de contratos de asistencia experta al mantenimiento de instalaciones de seguridad

- **Con un valor estimado global de 47,80 M€ (IVA no incluido) y un plazo de ejecución de 36 meses.**
- **Los tres contratos autorizados prevén la realización de servicios de asistencia técnica de las empresas propietarias de las tecnologías Bombardier, Siemens y Thales, así como la realización de actuaciones de mejora y suministros.**

Madrid, 1 de diciembre de 2020 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), a través de Adif, la licitación de tres contratos de servicios de asistencia experta al mantenimiento de las instalaciones de seguridad de la red convencional de tecnologías Bombardier, Siemens y Thales, con un valor estimado global de 47,80 millones de euros (IVA no incluido).

El objeto de los tres contratos, que tienen un plazo de ejecución de 36 meses, es la realización de los servicios de asistencia técnica de las empresas propietarias de las mencionadas tecnologías para el mantenimiento de las instalaciones de seguridad de las redes convencional y de ancho métrico. Los contratos también incluyen la prestación de obras y suministros.

Estos contratos de asistencia experta al mantenimiento de las instalaciones de seguridad tienen unos valores estimados de 12,475 millones de euros (IVA no incluido) en el caso de la tecnología Bombardier, de 22,20 millones de euros (IVA no incluido) para la tecnología Siemens y de 13,125 millones de euros (IVA no incluido) en el caso de la tecnología Thales.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

Los adjudicatarios de los contratos serán responsables de que las instalaciones de su tecnología se mantengan en óptimas condiciones de operación y funcionamiento, posibilitando que se minimicen las incidencias y la afección al tráfico ferroviario y asistiendo técnicamente al personal de mantenimiento de Adif.

Entre las actuaciones previstas se incluyen el mantenimiento correctivo experto de las instalaciones de seguridad, la supervisión remota de las instalaciones, el soporte experto al mantenimiento, el mantenimiento preventivo de las instalaciones y la actualización de inventario, actuaciones de mejora y el suministro de material de reposición.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02